

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica a continuación por el Sistema de Contratación Directa:

Clave: C-52222-CS-4K (CS-CA-169).

Denominación: «Acondicionamiento de firme de la carretera C-343, del P.K. 20 al 32, en varios tramos».

Adjudicatario: Manuel Alba, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 39.700.000 ptas.

Sevilla, 10 de abril de 1995.- El Director General, Blas González González.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 18 de abril de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATD-11/95).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de Asistencia Técnica, realizada mediante la forma de contratación directa.

Denominación: Servicios para la Organización de Congresos, Jornadas y Reuniones Técnicas.

Empresa adjudicataria: Dos Consultores Servirapid, S.A.
Presupuesto de adjudicación: Diez millones novecientos ochenta y cinco mil (10.985.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 18 de abril de 1995.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

RESOLUCION de 21 de abril de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita. (SH. 6/95).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de suministro, realizada mediante la forma de concurso de determinación de tipo.

Denominación: Adquisición de vehículos homologados a las empresas Citroën Hispania, S.A. y Rover España, S.A. Lote 1.

Empresa adjudicataria: Citroën Hispania, S.A.
Presupuesto de adjudicación: Diecisiete millones doscientas catorce mil setecientos ochenta y tres (17.214.783) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 21 de abril de 1995.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

RESOLUCION de 21 de abril de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita. (SH. 6/95).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de Suministro, realizada mediante la forma de concurso de determinación de tipo.

Denominación: Adquisición de vehículos homologados a las empresas Citroën Hispania, S.A. y Rover España, S.A. Lote 2.

Empresa adjudicataria: Rover España, S.A.

Presupuesto de adjudicación: Seis millones doscientas nueve mil quinientas treinta (6.209.530) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 21 de abril de 1995.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 29 de marzo de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de Concurso relativa a Servicio de Limpieza de los Servicios Centrales de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales: Avda. Héroes de Toledo s/n a la Empresa Limpesin, S.L. por importe de 39.110.736 pesetas.

Sevilla, 29 de marzo de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 28 de julio de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes Adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Objeto: CC 48/3/94 MV: Contratación S.º Concertado Alta Tecnología para RNM provincia de Córdoba.
Importe de la adjudicación: 97.080.000 ptas.
Empresa adjudicataria: Redicor.

Objeto: CC 48/4/94 MV: Contratación S.º Concertado Alta Tecnología para TAC provincia de Córdoba.

Importe de la adjudicación: 51.675.334 ptas.
Empresa adjudicataria: Comedic.

Importe de la adjudicación: 51.675.344 ptas.
Empresa adjudicataria: Cerco, S.A.

Objeto: CC 48/2/94 MV: Contratación S.º Concertado Alta Tecnología para TAC provincia de Huelva.

Importe de la adjudicación: 33.620.000 ptas.
 Empresa adjudicataria: Cedico.

Objeto: CC 48/1/94 MV: Contratación S.º Concertado tratamiento Hemodiálisis en Clubes de Diálisis provincia de Málaga.

Importe de la adjudicación: 46.803.200 ptas.
 Empresa adjudicataria: C.D. Torremolinos.

Importe de la adjudicación: 159.196.800 ptas.
 Empresa adjudicataria: National Medical Care of Spain.

Sevilla, 28 de julio de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 21 de abril de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1128/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN DE LA VICTORIA»

Datos del expediente: C.P. 37177/1995, para la contratación del Servicio de Limpieza del Centro de Especialidades «San José Obrero» dependiente del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento ochenta y seis millones setenta y una mil seiscientos cuarenta y nueve pesetas (186.071.649 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», Campus Universitario de Teatinos, s/n, Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, antes de las 13,00 horas del día 15 de junio de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital, a las 9,00 horas del viernes de la semana siguiente a la finalización de entrega de las proposiciones, en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» de Málaga, si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Fecha de envío al DOCE: 24 de abril de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de abril de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 21 de abril de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1129/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA. HOSPITAL «VIRGEN DE LAS NIEVES» DE GRANADA

Datos del expediente: Núm. 95CO2020029. Suministro de ropa plana y vestuario usuarios con destino al Hospital Virgen del las Nieves de Granada.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de sesenta y dos millones ciento cincuenta y nueve mil doscientas cincuenta pesetas (62.159.250 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el anexo núm. 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería (Pabellón de Gobierno) 2.º planta, en Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2, de Granada.

Importe de la Documentación: El importe de la documentación relativa a este Concurso será de 500 pesetas, que deberán depositarse en la Oficina de Caja de este Hospital, situada en la 3.º planta del mencionado Pabellón de Gobierno.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de la Escuela Universitaria de Enfermería (Pabellón de Gobierno) 2.º planta, en Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2 de Granada, hasta el día 15 de junio de 1995, y antes de las 13 horas.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este concurso.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará a los diez días de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la 6.º planta del Edificio de Gobierno del Hospital «Virgen de las Nieves» (Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2) a las 13 horas.

Fecha de envío al DOCE: 24 de abril de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de abril de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 24 de abril de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1130/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSIONES SANGUINEAS DE GRANADA-ALMERIA